



**CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA WAYRA CONSULTORES & ASESORES WAYRACOAS WAYRA CONSULTORA CL**

Quito, 1 de julio del 2019

En conformidad al Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías y de los Estatutos vigentes de la compañía se convoca a El Señor Alejandro Caiza , socio de la COMPAÑÍA WAYRA CONSULTORES & ASESORES WAYRACOAS WAYRA CONSULTORA CL. a la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS, que se llevará a cabo el día 22 DE JULIO DEL 2019, a la ocho horas, en la dirección principal de la compañía, en la calle Chimborazo S3-01 y pasaje Velasco Ibarra.

Los asuntos a tratarse son los siguientes :

UNO.- INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017 y 2018

DOS.- APROBACION ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017 y 2018

TRES .- DESTINO DE LOS RESULTADOS

Desde ya agradecemos la puntual asistencia.



SEÑOR ALEJANDRO CAIZA

GERENTE GENERAL Y

WAYRA CONSULTORES & ASESORES WAYRACOAS WAYRA CONSULTORA CL

ACCIONISTA CONVOCADO EN SU OFICINA UBICADA

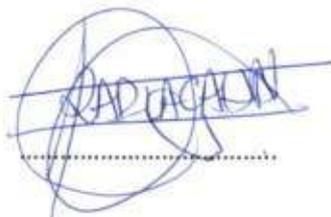
NOMBRE

NUMERO DE PARTICIPACIONES

FIRMA

CAIZA VILLAGOMEZ KARLA FERNANDA

500





**CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA WAYRA CONSULTORES & ASESORES WAYRACOAS WAYRA CONSULTORA CL**

Quito, 1 de julio del 2019

En conformidad al Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías y de los Estatutos vigentes de la compañía se convoca a El Señor Alejandro Caiza , accionista de la COMPAÑÍA WAYRA CONSULTORES & ASESORES WAYRACOAS WAYRA CONSULTORA CL. a la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS, que se llevará a cabo el día 22 DE JULIO DEL 2019, a la ocho horas, en la dirección principal de la compañía, en la calle Chimborazo 53-01 y pasaje Velasco Ibarra.

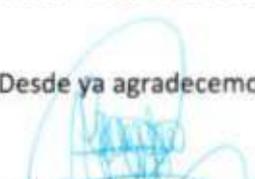
Los asuntos a tratarse son los siguientes :

UNO.- INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017 y 2018

DOS.- APROBACION ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017 y 2018

TRES .- DESTINO DE LOS RESULTADOS

Desde ya agradecemos la puntual asistencia.

  
SEÑOR ALEJANDRO CAIZA  
GERENTE GENERAL Y  
WAYRA CONSULTORES & ASESORES WAYRACOAS WAYRA CONSULTORA CL

ACCIONISTA CONVOCADO EN SU OFICINA UBICADA

NOMBRE

NUMERO DE PARTICIPACIONES

FIRMA

CAIZA VILLAGOMEZ MARCO SANTIAGO

500





**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA WAYRA CONSULTORES & ASESORES WAYRACOAS WAYRA CONSULTORA  
CL, CELEBRADA EL  
22 DE JULIO DEL 2019**

En la ciudad de Quito, hoy 22 de JULIO del año 2019, siendo las 8h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle la Chimborazo S3-01 y pasaje Velasco Ibarra, en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, comparecen quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía **WAYRA CONSULTORES & ASESORES WAYRACOAS WAYRA CONSULTORA CL.**, señorita CAIZA VILLAGOMEZ KARLA FERNANDA, titular de quinientas participaciones, señor CAIZA VILLAGOMEZ MARCO SANTIAGO, titular de quinientas participaciones y el Señor señor ALEJANDRO CAIZA VILLAGOMEZ titular de quinientas participaciones, quienes se constituyen en Junta General con el carácter de Universal:

Preside la Junta la Presidenta de la Compañía, señorita Karla Caiza y actúa en calidad de secretario el señor Alejandro Caiza Villagómez, Gerente General de **WAYRA CONSULTORES & ASESORES WAYRACOAS WAYRA CONSULTORA CL.**

Toma la palabra la señora Presidenta de la Junta General quien señala que se conozca y resuelva sobre el siguiente orden del día:

- UNO.- INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017 y 2018
- DOS.- APROBACION ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017 y 2018
- TRES .- DESTINO DE LOS RESULTADOS

El orden del día es aprobado por unanimidad por los socios presentes, y se procede con el primer punto del mismo:

- UNO. - INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017 y 2018.

Toma la palabra el Señor Alejandro Caiza Villagómez en su calidad de Gerente General, y señala que como consta en su informe, que juntamente con el balance del mismo año 2017 y 2018 se entregó para conocimiento de los señores socios, el 1 de julio del 2019, en mismo que consta una pérdida del ejercicio 2017 de 2.176 por inicio de actividades de operación, en el año 2018 se obtuvo una utilidad de 122.54 y que están realizando actividades con el propósito de obtener utilidades en los futuros años. Si los Señores socios requieren información adicional, por favor que planteen sus inquietudes. Los socios manifiestan su conformidad con el Informe del señor Gerente General, y la Srta. Fernanda Caiza MOCIONA la aprobación del mismo. Sometida a votación, la misma es aprobada por unanimidad, dejando constancia que, por mandato legal, no vota el Señor socio Alejandro Caiza .

- DOS.- APROBACION ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017 y 2018

Toma la palabra el Señor Alejandro Caiza en su calidad de Gerente General, y señala que como ya indicó en la presentación de su informe, que juntamente con el balance del mismo en los años 2017 y 2018 se entregó para conocimiento de los señores socios, el 1 de julio del 2019, en el mismo que refleja una pérdida para el año 2017 y una utilidad del año 2018. Si los Señores socios requieren información adicional, por favor que planteen sus inquietudes. Los socios manifiestan su conformidad tanto con el Balance General como con el de Resultados, flujo de efectivo, estado de evolución del patrimonio y notas a los estados financieros presentado por el año 2017 y 2018 por el Señor Gerente General, por lo que Sra. Fernanda Caiza MOCIONA la aprobación de los mismos. Sometida a votación, la misma es aprobada por unanimidad, dejando constancia que, por mandato legal, no vota el Señor socio Alejandro Caiza Villagómez.

- TERCER.- DESTINO DE RESULTADOS

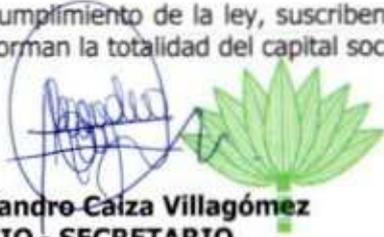


Toma la palabra el Señor Alejandro Caiza Gerente General de la compañía y manifiesta que en el año 2017 se debe asumir la pérdida por un valor de 2.176 y en el año 2018 que las utilidades existente sean registradas como resultados acumulados; situación que pone en consideración de la junta la misma que aprueba por unanimidad.

Siendo las 10h30 se concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la junta general y previa lectura del acta, la misma es aprobada por unanimidad. Siendo las 10h15, se la da por terminada.

En cumplimiento de la ley, suscriben la presente acta en unidad de acto, todos los socios que conforman la totalidad del capital social presente.



**Alejandro Caiza Villagómez**  
**SOCIO - SECRETARIO**



**Fernanda Caiza Villagómez**  
**SOCIO- PRESIDENTE**



**Marzo Caiza Villagómez**  
**SOCIO**